

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Paraná a los catorce días del mes de Noviembre de dos mil veinte siendo las 8:10, bajo la modalidad “a distancia” y por medio de la plataforma “zoom” y conforme a la convocatoria que fuera efectuada a los fines de la celebración de la presente asamblea, se reúnen los asociados que se han conectado al link se reúnen los asociados que se han conectado al link <https://us04web.zoom.us/j/6326104451?pwd=dk4wSk9KNU9SRE0ySmxEQk5qaTljZz09> ID de reunión: 632 610 4451 Código de acceso: 1NGhUJ).; a los fines de la presente el Sr. Presidente de la Asociación Dr. Alcides Lobbosco hace conocer los motivos de la convocatoria por lo que se procede a cotejar en el libro de asistencia la cantidad de asociados presentes, estando por sí, 21 asociados, más 1 poder de aquellos que no han podido asistir, sobre un total de 45 asociados con derecho a voto (48,88 %). Conforme a lo estipulado en el art. 34 de los estatutos, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria seguidamente se pasa al tratamiento del siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Entrerriana de Oftalmología comunica que en virtud de lo dispuesto en el Art. 31 del Estatuto se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, la que se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2020 a las 8:00 horas, bajo la modalidad “a distancia” y por medio de la plataforma “zoom” (link: Unirse a la reunión Zoom <https://us04web.zoom.us/j/6326104451?pwd=dk4wSk9KNU9SRE0ySmxEQk5qaTljZz09> ID de reunión: 632 610 4451 Código de acceso: 1NGhUJ). La misma también será video-grabada y, al finalizar, cada asociado presente deberá validar su asistencia y el sentido de sus votos enviando un correo electrónico complementario de su intervención a la casilla lucia.urdich@aeo.org.ar

Se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1. Elección de dos asociados para que suscriban el acta respectiva.*
- 2. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.*
- 3. Considerar la Memoria del Ejercicio de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos e información complementaria e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020.*

4. *Tomar conocimiento y adoptar resoluciones con respecto a la depuración de la nómina de socios honorarios, titulares y adherentes.*
5. *Elección de miembros de Comisión Directiva.*

Se hace saber a los asociados que conforme a lo establecido en el art. 34 de los estatutos, el quórum legal para la iniciación de las sesiones de asambleas se fija en por lo menos la mitad de los socios titulares. Si transcurrida una hora a la fijada por la convocatoria no se consiguiera dicho número, la Asamblea iniciará sesión con los socios titulares presentes.

Les recordamos que el artículo 37 de nuestros estatutos, establece el sistema de presentación de listas en las cuales será indicado el cargo y la persona propuesta para el mismo. Las mismas deberán ser presentadas a la Asociación con diez días corridos de antelación al acto eleccionario y la Comisión Directiva hará saber a los asociados las listas presentadas, por los medios habituales de comunicación de la AEO y algún otro medio que considere conveniente.

Aclarando el punto 5 de dicho orden del día (Elección de miembros de C.D.) y conforme lo dispuesto en el Art. 37 del Estatuto Social, los cargos a cubrirse son los siguientes:

- **Secretario General**
- **Pro-Secretario General**
- **Pro-Tesorero**
- **Pro-Secretario Gremial**
- **Secretario de Actas y Publicaciones**
- **Pro-Secretaria de Actas y Publicaciones**
- **Secretario Científico**
- **Pro-Secretario Científico**
- **Pro-Secretario Arancelamiento y convenios**
- **3er. Cargo Suplente de Comisión Fiscalizadora**

Dr. Alcides Lobbosco
Presidente

Dr. Silvina Sánchez
Tesorera

Siendo las 8:10 se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria conforme lo estipulado en el art. 34 de los estatutos, se encuentran conectados a la plataforma Zoom: Pte.: Dr. Alcides Lobbosco, Tesorera: Dra. Silvina Sánchez, Sec. de Arancelamiento y Convenios: Dr. Marcelo Dayer, el Sec. Gremial: Carlos Iannuzzo y los Dres. Asociados: Dra. Mariela Ogusuku, Dra. Vanesa Sors, Dra. Laureana Salvañal, Dr. Pedro Camet, Dr. Julián Avila, Dr. Lucas Altavista, Dr. Juan Larrivey, Dr. Hugo Acosta, Dr. Ernesto Mackinnon, Dra. María Romero García, Dra. Marta Varela, Dr. Pérez Scarpello, Dra. Soledad Denoni, Dr. Patricio Pioli, Dr. Exequiel Malvacio, Dra. Virginia Reca, Dra. Fiorella Falcione y mediante poder otorgados se representa al asociado: Dr. Federico Schubert (Poder a la Dra. Sánchez). Además se encuentran presentes los abogados de la AEO: Dr. Tulio Kamlofky y el Dr. Lautaro Dato y el Cr. Joaquín Badaracco. Orden del día:

1. *Elección de dos asociados para que suscriban el acta respectiva.* Se propone la designación del Dr. Julián Avila y la Dra. Mariela Ogusuku que suscriban el acta respectiva, lo que se acepta por unanimidad.

2. *Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.* Se envió previamente para su lectura. Se aprueba por unanimidad.
3. *Considerar la Memoria del Ejercicio de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos e información complementaria e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020.*

El Presidente procede a leer el informe de la Memoria y Balance de la AEO 2020, el cual se adjunta a continuación.

Memoria y Balance Año 2020

Actividad Institucional:

- Se presentaron notas en el **IOSPER** solicitando reuniones con la auditora y con el Presidente de dicha entidad para evaluar los aranceles. Se mantuvo reunión con la Gerente de Prestaciones Médicas, Dra. Valeria Kunzi el día 09/06/20.

-Se realizaron **reuniones semanales de la Comisión Directiva** para discutir y plantear estrategias para con las Obras Sociales y Pre-pagas y valorar con la parte contable la situación económica debido a la Pandemia y la rescisión laboral debida a ella.

-Renunciaron a sus cargos en Comisión Directiva:

.Debido a la solicitud de BAJA como socios los Dres.: Luis Sione (Sec. Gral.), Pablo Lódolo (Pro- Sec. Gral.), Rodrigo Torres (Sec. Científico), Augusto Galanti (Sec. de Actas y Publicaciones), Lucrecia Daschevsky (Pro-Sec. de Actas y Publicaciones), Diego Desio (Comisión Fiscalizadora Suplente).

.Dra. Vanesa Sors (Sec. Gremial).

-Nuevos Asociados Titulares: No se registraron.

- Socios adherentes: No se registraron.

- Renuncia de Socios: Dres. Gabrovich, Walter Brigiller, Nemi, Luis Sione, Andrea Tell, Pablo Lódolo, Rodrigo Torres, Augusto Galanti, Alfredo Bermúdez, Lucrecia Daschevsky, Diego Ramírez, Flavia Massaro, Gabriela Esperanza, Diego Desio, Giovanna Bortolini, Bonfietti Juliana, Laura Silva, Raúl Penedo y el Centro de Ojos Dr. Lódolo como Clínica.

- Le quedaron cuotas pendientes de sus ingresos como asociadas a las Dras. Giovanna Bortolini y Juliana Bonfietti, ya que solicitaron la baja como asociadas.

- Participación de la AEO en la Comisión de Cátedras y Sociedades del CAO y en la comisión de Administradores del CAO.

- Participación conjunta con SOFSA sobre el tema COVID en el CAO y en negociaciones con las obras sociales.

- Reuniones con representantes de los oftalmólogos que facturan por FEMER para acordar valores mínimos.
- Reunión con representantes de Santa Fe para realizar el “curso conjunto” finalmente suspendido por la Pandemia.
- Consensuar en la CD y con distintos asociados representativos los costos reales en dólares de las prácticas con insumos importados para poder tener en la parte de convenios elementos a la hora de Negociar.
- Creación de grupos de mails para información permanente a los asociados. Reuniones semanales abiertas por zoom.
- Salud Pública. Ingresó en Dic/19 una nota de Salud Publica. Por la Pandemia quedó pendiente. Se volverá a reactivar el contacto.

Actividad Científica:

- La AEO y sus asociados participaron como asistentes y coordinadores de sesiones en el **Curso Anual REBECOS**, realizado en Paraná, durante los días 4 y 5 de octubre de 2019.
- Se difundió y compartió el Link para participar en la **Campaña Lationamericana de Prevención de la Ambliopía 2019**. Se realizó en Octubre/19. Numerosos asociados de la AEO se sumaron como sede de la misma.
- Se informó sobre la realización del **IV Congreso SAOI-CAE**, realizado en noviembre de 2019, en la ciudad de Buenos Aires. En el mismo participaron activamente asociados de la AEO.
- La AEO participó en el **Ciclo de Webinars “Desayunando con el CAO”: “Clínica y tecnología práctica en oftalmología”**, realizado el 7 de mayo de 2020.
- Se difundió a los asociados (agosto 2020):
 - .Banner con las recomendaciones de la SAOI, en relación a las edades sugeridas sobre **“Controles Oftalmológicos en Niños sanos”**.
 - .Banner con recomendaciones sobre **“Pantallas y dispositivos electrónicos en la población pediátrica”**, sugerido por la SAOI.
- La AEO prestó su apoyo a la **Semana Mundial de Nuestros Ojos 2020** (la cual consistió en la difusión y concientización sobre la prevención de la Ambliopía), organizado por el Consejo Latinoamericano de Estrabismo (CLADE), en octubre del 2020.

Actividad Laboral:

- **Nuevos valores reconvenidos:** Se actualizaron valores en algunas Obras Sociales, Pre-Pagas y ART. Hay algunas que por la Pandemia aún no han respondido al pedido de actualización.
- Se logró incluir en algunas Obras Sociales, ART y Pre-pagas las **medidas de bioseguridad o Gasto Covid-19** (Luz y Fuerza- OSPTV- OSSEG INTEGRAL- AMES -SAN PEDRO-L.PASTEUR-JERARQUICOS- AMUPRO-

SWISS MEDICAL- DOCTHOS – OMINT ART- Provincia ART – Reconquista ART) y en otras se pactó un **pago adicional COVID-19** (Caja Notarial – SAS- OSUNER- Federada- AMUR – Camioneros – OSMATA).

-**CORTADAS:** IOSFA, actualmente con corte de crédito por falta de pago.

- **Rescisión de convenios:** MEDIFE, OSPERHYRA, OSPIDA, OSSACRA, CON SALUD, Industria del Hielo, PRENSA.

- **Contactos con otras Obras Sociales:** ACA Salud (hoy AVALIAN), sin respuesta aún. OSPE Unimédica y EN SALUD actualmente en contacto.

Actividad Gremial:

- **Examen de Especialidad – Salud Pública:** No hubo llamado para el examen de la especialidad.

Toma luego la palabra el Cr. Joaquín Badaracco y manifiesta que si bien ya fue enviado por mail a todos los asociados el Balance General 2019-2020, quiere hacer algunos comentarios breves para que consten en acta algunos puntos importantes. Los estados contables se exponen ajustados por inflación de acuerdo a lo dispuesto por las normas contables profesionales como el ejercicio anterior que también fue ajustado por inflación, es decir que se exponen en moneda homogénea, estamos hablando del mismo poder adquisitivo a la fecha de cierre de ejercicio 31/08/2020. En cuanto a los resultados finalizó el ejercicio con un resultado negativo de \$ 724.300 en números redondos con una incidencia por exposición a la inflación de \$ 591.000, es decir que el resultado operativo fue de aproximadamente \$ 130.000 negativo o déficit. En cuanto a la parte patrimonial en bienes de uso no hubo mayores inversiones, \$ 10.000 en el ejercicio solamente, y en cuanto a disponibilidades en caja y bancos terminamos con un saldo de \$ 3.201.000; deudas exigibles prácticamente no tenemos salvo la parte de proporcional de leyes sociales que se dejaron de abonar desde el mes de marzo por el tema de la pandemia y las devengadas en el mes de agosto que se abonan en septiembre, sueldos a pagar no hay ya que se abonan el último día del mes. En cuanto a cargas fiscales tenemos las retenciones efectuadas durante el mes que se abonan al mes siguiente. En créditos tenemos las retenciones de ganancias, el impuesto al cheque computable, un saldo a favor que traemos del ejercicio anterior, donde al haber tenido un resultado negativo no se determina impuesto a las ganancias a pagar por este ejercicio 2020. Nada más, estos son en resumen los números que muestran el balance 2020.-

Luego el Dr. Larrivey da lectura al informe de la Comisión Fiscalizadora 2020.

Informe Comisión Fiscalizadora 2020

Dada la situación sanitaria mundial esta Comisión ha realizado su tarea basándose en las actas de Comisión Directiva y en consultas a los auxiliares técnicos letrados y contables.

El período actual de análisis comienza en Septiembre del 2019 y se extiende hasta el 30 de Septiembre del corriente.

Es de resaltar que la conducción de la A.E.O hasta la Asamblea General Ordinaria realizada el 16/11/2019, estuvo a cargo del Dr. P. Lódolo. Luego de la cual asumió la presidencia el Dr. A. Lobbosco.

Se destaca que en fecha 23/10/19 se recibió una nota del IOSPER declarando la EMERGENCIA PRESTACIONAL del Instituto, desconociéndose el alcance que pueda tener esta advertencia/notificación.

En el comienzo de año se recibe la aclaración de los asesores letrados sobre las dudas planteadas por el asociado Dr Bermúdez respecto a la A.G.O de 2019, donde los letrados dejan en claro todas las dudas del socio.

La nueva Comisión Directiva le requirió al presidente saliente (Dr. Lódolo) el informe del resultado de la Evaluación del Relevamiento de Personal, encargado a la empresa “Jordán y Asociados”. Al no obtener respuesta se reitera el pedido, desconociéndose hasta la fecha si lo requerido fue enviado por el Dr. Lódolo, ya que a él le enviaron el informe de dicha evaluación.

En la actual conducción de la Asociación podemos apreciar que se realizaron reuniones semanales de Comisión Directiva, en muchas oportunidades cursándose invitación a participar a la totalidad de los asociados, tratándose fundamentalmente temas relacionados a los convenios con O. Sociales.

A partir de la implementación por el Gobierno Nacional de la estricta cuarentena por la pandemia COVID19 se generó una drástica disminución en el ejercicio de nuestra especialidad, y por ende, una severa reducción de la facturación de los asociados hasta la actualidad, lo cual generó una serie de circunstancias en nuestra entidad que resultaron manifiestamente perjudiciales, tanto en el aspecto económico como institucional, llegando a la gravedad de plantearse la disolución de nuestra entidad en el mes de Septiembre del corriente al producirse la renuncia de trece afiliados, en una actitud egoísta y para nada solidaria respecto a sus pares, lo que profundizó el desequilibrio financiero e institucional de la Asociación ya que cinco de ellos tenían cargos en la actual comisión directiva.

Debemos resaltar el denodado y exhaustivo esfuerzo de los integrantes de la Comisión Directiva, que siguiendo el espíritu que nos unió en la crisis del 2001/2002, tomaron una serie de medidas extraordinarias, consensuadas con la totalidad de los afiliados, que han impedido la desaparición de la Asociación, la cual es

considerada entidad modelo y de referencia por numerosos referentes nacionales de nuestra especialidad y por nuestra entidad nacional, el C.A.O.

Esta comisión quiere dejar asentado la mezquindad y falta de solidaridad de los Dres. Bermúdez y Lódolo al renunciar a esta asociación habiendo sido Presidentes de la misma. Y del Dr. Bermúdez al plantear la disolución de A.E.O. y querer asociar al Circulo Medico Paraná a los residentes de esta Jurisdicción y dejar al resto de los asociados de la provincia en un estado de indefensión y desamparo gremial y laboral.

A la fecha se tiene conocimiento informal de que al menos un asociado está actuando solapadamente para que más asociados tomen una conducta de renuncia. Esta C.F. no toma medidas contra tal afiliado por carecer pruebas respaldatorias de dicha actitud, pero sí quiere expresar su absoluto repudio a tal conducta, contraria a nuestra Institución y a nuestra historia.

Creemos que este cimbronazo institucional vivido en estos últimos meses nos enseñará a valorar conductas, a adecuar a la Asociación a los tiempos venideros, a aprender que solamente la unión y el compromiso de todos los asociados nos ha permitido capear este período airoosamente, y a tener memoria de las actitudes mezquinas y egoístas de ex asociados.

Por lo expuesto anteriormente, y habiendo recibido con anterioridad el informe de Auditoría del ejercicio contable y la memoria de Comisión Directiva, recomendamos a la Asamblea aprobar la memoria, balance, y lo actuado por la Comisión Directiva.

No teniendo más que agregar los saludan:

Dr. P. Camet, Dr. J. Larrivey, Dra. M. Varela.

Se pone a consideración la memoria, el balance y el informe de la C. Fiscalizadora. Lo cual se aprueba por unanimidad.

4. *Tomar conocimiento y adoptar resoluciones con respecto a la depuración de la nómina de socios honorarios, titulares y adherentes.* Toma la palabra la Tesorera quien informa que no hubo nuevos ingresos a la AEO en este período, no hubo tampoco nuevos socios titulares, ni adherentes y que el Presidente en la Memoria 2020 ya informó quienes solicitaron la baja como asociados.
5. *Elección de miembros de Comisión Directiva.* Toma la palabra la Tesorera y comunica que se presentó una lista dentro del plazo estatutario a la celebración de la presente; que sólo la Dra. Denoni no podrá ocupar el cargo al cual fue postulada por razones personales. Se consulta a los abogados si el cargo queda vacante o si se debe elegir. El Dr. Dato nos dice que debe ser cubierto. Se propone al Dr. Julián Ávila para tomar el mismo. Los cargos que siguen vigentes son el de Presidente, Tesorera, Sec. de Convenios y Arancelamientos y el de Sec. Gremial. La Asamblea acepta por votación unánime los siguientes cargos:

Secretario General	Dr. Hugo Acosta
Pro - Secretario General	Dr. Ernesto Mackinnon
Pro- Tesorero	Dra. Mariela Ogusuku
Pro -Secretario Gremial	Dr. Patricio Pioli
Secretaria de Actas y Publicaciones	Dra. Fiorella Falcione
Pro – Sec. de Actas y Publicaciones	Dr. Federico Schubert
Secretaria Científica	Dra. Vanesa Sors
Pro –Secretario Científico	Dr. Javier Maldacena
Pro–Sec. Convenios y Arancelamiento	Dr. Julián Ávila
3er Suplente Comisión Fiscalizadora	Dr. Claudio Daverio

Se informa que mail deben enviar para la ratificación de la Asamblea.

Con lo que no siendo para más se da por concluida la Asamblea, siendo las 8:35 horas. Firman la presente acta: Presidente y Tesorera.